



Licitación Pública Regional No. 32065001-010-18

“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA DIGITALIZAR DOCUMENTOS PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

Acta de la Junta de Aclaraciones celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional No. 32065001-010-18, correspondiente al “Suministro e Instalación de Infraestructura Tecnológica para Digitalizar Documentos para Gobierno del Estado de Baja California”.

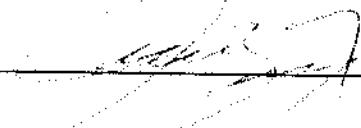
En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09:00 horas del día 23 de febrero de 2018, de conformidad con el punto 5.1 de las Bases de Licitación y con fundamento en el artículo 30 fracción II último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y asesores del mismo, con la presencia de los Licitantes, para la aclaración de dudas acerca de las Bases de Licitación como a continuación se indica.

La **C. Rutilo Perez Flores**, Director de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la **C.P. Loreto Quintero Quintero**, de conformidad con el artículo 13, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; tomó la palabra para dar la bienvenida a los presentes y hacer de su conocimiento que se efectuó la Convocatoria No. 32065001-010-18, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, el día **16 de febrero de 2018**, así mismo que en fecha 21 de febrero del presente a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las Bases de Licitación, habiéndose recibido **1 (uno)** cuestionario de posible Licitante sobre las Bases antes mencionadas.

LICITANTES:

EMPRESA: Soluciones Integrales Tecnológicas SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: José Juan Zúñiga Trujillo

FIRMA: 

Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Licitación Pública Regional
32065001-010-18

**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA DIGITALIZAR
DOCUMENTOS PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

ANEXO 1

Notas aclaratorias y respuesta a cuestionarios recibidos de acuerdo al punto 5.1 de las bases de Licitación Pública Regional No. 32065001-010-18 respecto a la contratación del "Suministro e Instalación de Infraestructura Tecnológica para Digitalizar Documentos para Gobierno del Estado de Baja California".

NOTA ACLARATORIA NO. 1

Para el punto 1.5 PERIODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES, de las bases de Licitación, se agrega los conceptos de garantía de las siguientes partidas.

Debe decir:

El periodo mínimo de garantía a ofrecer por los Licitantes en la presente convocatoria para cada una de las partidas que integran el paquete único será de la siguiente manera;

Para las partidas 1 y 2

Garantía de 3 (tres) años, incluye refacciones, mano de obra en sitio por parte del fabricante con póliza 24x7x365 con soporte de misión crítica, con un tiempo de respuesta de 4 horas. La gestión de la garantía se deberá llevar a cabo por parte el proveedor, tendrá que contar con el personal técnico certificado, quien tendrá que acudir a sitio para la revisión del equipo y gestión ante el fabricante para su reparación.

Para las partidas 3 y 4

Garantía de 3 años por parte del fabricante en sitio, en mano de obra y refacciones con respuesta al siguiente día laborable. La gestión de la garantía se deberá llevar a cabo por el proveedor, tendrá que contar con el personal técnico certificado, quien acudirá a sitio para el diagnóstico del equipo y gestión ante el fabricante para su reparación.

Para la partida 5

Garantía de 1 año por parte del fabricante. La gestión de la garantía se deberá llevar a cabo por el proveedor, quien tendrá que acudir a sitio para la revisión del equipo y gestión ante el fabricante para su reparación.

NOTA ACLARATORIA NO. 2

Se anexa para el **Anexo A propuesta técnica** se incluye el concepto donde se solicitan cartas originales

Debe decir:

8. DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN:

8.1 Preferentemente la documentación administrativa deberá ser preparada en papel membretado del Licitante, la cual deberá presentarse firmada por el representante legal. La proposición constará de los siguientes documentos:

A. Propuesta Técnica.- Deberá presentarse utilizando para ello el formato proporcionado en el **Anexo 1** de estas Bases de Licitación, respecto de los bienes que se propone suministrar, en su debido caso, en original debidamente firmada por el representante legal del Licitante, con fundamento en Artículo 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en caso de que no se presente este documento debidamente firmado será motivo para **rechazar la propuesta**. Así mismo señalará como mínimo las especificaciones técnicas de los bienes a suministrar de acuerdo a lo establecido en el punto 3.1 en relación con el 4.2 de las presentes Bases de Licitación. Contendrá una explicación detallada de las características técnicas de los bienes propuestos incluyendo la garantía, marca, modelo y cantidad de los mismos, todo ello de conformidad con el inciso 12.1 de estas Bases de Licitación.

De no presentar su propuesta de conformidad con lo solicitado en el punto 3.1 Especificaciones técnicas, en relación con el 4.2 de estas bases, la propuesta será **desechada**.

NOTA: Este documento será rubricado por los miembros del Comité y por lo menos un Licitante, si asistiere alguno.

Así mismo los participantes deberán adjuntar a su propuesta técnica cada una de las siguientes cartas originales:

Para las **partidas 3, 4 y 5** deberá presentar carta **original** vigente del fabricante donde especifique que la garantía será atendida en sitio al siguiente día laborable mediante el previo reporte generado al 01 800 para atención en México o Latinoamérica, sin que esto exime de su responsabilidad al licitante ganador en caso de que los equipos presenten vicios ocultos.

Para las **partidas 1 y 2** deberá presentar carta **original** vigente del fabricante donde especifique que la garantía será atendida 24x7x365 soporte de misión crítica, con un tiempo de respuesta de 4 horas, previo reporte generado al 01 800 para atención en México o Latinoamérica, sin que esto exime de su responsabilidad al licitante ganador en caso de que los equipos presenten vicios ocultos

Nota: para la totalidad de las partidas el proveedor beneficiado con el fallo o adjudicación al momento de entregar la mercancía deberá presentar factura en que se indique el número de pedimento de importación de los bienes entregados.

CUESTIONARIOS

GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS 3

1. Para la totalidad de las partidas, ¿permite la convocante entregar equipos con características superiores?

Respuesta: Se acepta propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las características técnicas mínimas solicitadas en el punto 3.1 y a lo establecido en el punto 12.1 de las bases de licitación.

2. Para la totalidad de las partidas, ¿permite la convocante entregar los catálogos de los bienes a suministrar en idioma inglés?

Respuesta: Los catálogos, folletos o fichas técnicas podrán ser entregados en idioma extranjero, siempre y cuando sean traducidos al español en hoja membretada, y firmadas por el licitante

3. ¿Permite la convocante entregar las cartas de fabricante y mayorista en formato digitalizado, y en caso de vernos favorecidos con alguna de las partidas entregar las originales?

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en la NOTA ACLARATORIA No. 2

Así mismo se notifica qué la adjudicación será por paquete completo.

Para el paquete único, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original, al momento de la entrega de los bienes, de lo contrario estos no serán recibidos.

Así mismo se dio espacio durante el desarrollo de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los licitantes asistentes a esta sesión, espacio durante el cual, **no se recibió cuestionario alguno.**

Se cita a los presentes a las **09:00 horas del 02 de marzo de 2018**, para llevar a cabo el acto de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica del presente procedimiento.

Una vez dando lectura a las notas aclaratorias y los cuestionarios recibidos con sus respectivas respuestas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, por lo que para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"

RUTILO PEREZ FLORES

Director de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía
Mayor en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno

"VOCAL"

MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON

En representación del Departamento Administrativo
de Oficialía Mayor de Gobierno

"ASESOR"

RUBEN LOZANO IBARRA

En representación de Subsecretaria de Innovación y
Modernización Tecnológica de la SPF

"ORGANO REQUIRENTE"

SILVIA PATRICIA RODRIGUEZ BALLESTEROS

Dirección de Oficialía Mayor
de Gobierno del Estado

COMPRADOR

MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO

Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor
de Gobierno del Estado